

325878



22 AD

325878

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LAS CONDUCCIONES PARA FLUIDOS DE LOS DISPOSITIVOS DE REFRIGERACION PARA MAQUINAS UTILES", cuyo privilegio se solicita a favor de los Sres. Don FRANCISCO VILA OLIVE y Don JOSE M^a DOMINGUEZ MAISANAVA, ambos de nacionalidad española, calle Robreño, nº 60 y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Invención tiene por objeto, conforme se desprende de la lectura de su enunciado, unos perfeccionamientos introducidos en la construcción de las conducciones para fluidos de los dispositivos de refrigeración para máquinas útiles, que modifican sustancialmente todo cuanto a este respecto se ha dado a conocer hasta hoy, dando como resultado práctico industrial un mejoramiento en el funcionamiento de aquellas y, por consiguiente, un aumento de su rendimiento útil.



Actualmente tales conducciones están constituidas por un resorte arropado a una cinta alojado entre sus espiras y forrado interior y exteriormente por sendos tubos de material plástico.

5 Estas conducciones adolecen de un grave inconveniente, ya que, generalmente, durante el mecanizado de las piezas que se trabajan en las máquinas útiles, saltan limaduras y virutas a altas temperaturas, algunas de las cuales van a incidir sobre la conducción en cuestión, perjudicando a su forro plástico externo hasta llegar a provocar erosiones que contribuyen a una ruina prematura del mismo.

10 Este inconveniente viene a obviarse con los presentes perfeccionamientos, ya que, precisamente, están caracterizados por venir a recubrir a las conducciones en cuestión por su parte extrema y en toda su longitud, con una tira metálica protectora que hace inmune a las conducciones de la acción destructora de las posibles partículas y virutas que provengan del mecanizado de las piezas que se trabajen en las máquinas útiles.

15 Esta tira viene a arrollarse en espiral sobre la repetida conducción, siendo mantenida permanentemente en su posición inicial, mediante encajes de protección y fijación de tal tira que, al indicado fin, vienen a practicarse interiormente en el terminal que mira a la conducción, de cada uno de los dos convencionales manguitos extremos de la repetida conducción, que permiten a su través la unión de aquélla con los convencionales órganos de entrada y salida de aquellos dispositivos.



Estos referidos encajes, al mirar hacia la conducción
son susceptibles de permitir que los extremos de la refe-
rida tira metálica protectora, queden situados entre
los aludidos manguitos extremos y las respectivas extre-
5 midades de la conducción, cuando venga a efectuarse el
montaje y fijación de tales manguitos extremos, en
aquellas correspondientes extremidades de la conducción,
para que así la tira metálica protectora esté obligada
a mantenerse en su posición de arrollado sobre la con-
10 ducción ya repetida y proteja a ésta.

Para facilitar la comprensión de la presente Patente,
se adjunta, a título ilustrativo y sin carácter restric-
tivo, un plano que muestra uno de los dispositivos de
refrigeración en cuestión, cuya conducción ha sido cons-
15 truída según los presentes perfeccionamientos y de acuerdo
con uno de sus modos de realización preferentes.

De acuerdo con lo que indica el dibujo anexo, los
perfeccionamientos que se preconizan están caracteri-
zados por venir a recubrir a las conducciones en cues-
20 tión, por su parte externa y en toda su longitud con
una tira metálica protectora 10 que haga inmune a las
conducciones, de la acción destructora de las posibles
partículas y virutas que provengan del mecanizado de
las piezas que se trabajen en las máquinas útiles.

25 Dicha tira metálica protectora 10 viene a arrollarse
en espiral sobre las repetidas conducciones, siendo
mantenida permanentemente en su posición inicial median-
te encajes 11 de protección y fijación de tal tira 10
que, al indicado fin, vienen a practicarse interiormente



en el terminal que mira a la conducción 12, de cada uno de los dos convencionales manguitos extremos 13 y 14 de la repetida conducción que permiten a su través la unión con los convencionales órganos de entrada 15 y salida 16 de aquellos dispositivos.

Estos referidos encajes 11 al mirar hacia la conducción, son susceptibles, en consecuencia, de permitir que los extremos 17 y 18 de la referida tira metálica protectora 10 queden situados entre los aludidos manguitos extremos 13 y 14 y las respectivas extremidades 19 y 20 de la conducción, cuando vengan a efectuarse el montaje y fijación de tales manguitos extremos 13 y 14 en aquellas extremidades 19 y 20 de la conducción, para que así la tira metálica protectora 10 esté obligada a mantenerse en su posición de arrollado sobre la conducción ya repetida y proteja a ésta.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de los solicitantes las siguientes reivindicaciones que constituyen la

25 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE LAS CONDUCCIONES PARA FLUIDOS DE LOS DISPOSITIVOS DE REFRIGERACION PARA MAQUINAS UTILES ", de las constituídas por un resorte arropado por una cinta



alojada ente sus espiras y forrada interior y exte²² A
riormente por sendos tubos de material plástico, ca-
racterizados por venir a recubrir a las conducciones
en cuestión por su parte externa y en toda su longitud,
5 con una tira metálica protectora que haga inmune a las
conducciones de la acción destructora de las posibles
partículas y virutas que provengan del mecanizado de
las piezas que se trabajen en las máquinas útiles, tira
que viene a arrollarse en espiral sobre las repetidas
10 conducciones y que es mantenida permanentemente en su
posición inicial mediante encajes de protección y fi-
jación de tal tira que al indicado fin, vienen a practi-
carse interiormente en el terminal que mira a la con-
ducción, de cada uno de los dos convencionales manguitos
15 extremos de la repetida conducción que permiten a su
través la unión con los convencionales órganos de entra-
da y salida de aquellos dispositivos, cuyos referidos
encajes al mirar hacia la conducción, son susceptibles
en consecuencia de permitir que los extremos de la re-
20 ferida tira metálica protectora, queden situados entre
los aludidos manguitos extremos y las respectivas extre-
midades de la conducción cuando venga a efectuarse el
montaje y fijación de tales manguitos extremos en
las correspondientes extremidades de la conducción,
25 para que así la tira metálica protectora esté obli-
gada a mantenerse en su posición de arrollado sobre
la conducción ya repetida y proteja a ésta.

2ª - " PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONS-
TRUCCION DE LAS CONDUCCIONES PARA FLUIDOS DE LOS DISPO-



SITIVOS DE REFRIGERACION PARA MAQUINAS UTILES "22 AS

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 22 de Abril de 1.966

FRANCISCO VILA OLIVE,

JOSE M^a DOMINGUEZ MAISANA,

P. A.,

J. J. MORGADES Y GRANER
D. E.

Morgades
Res. M. del Sr. J. J. Morgades y Graner

325878

325878
Hoja Única

Francisco Vila Olivé y José M^o Domínguez Matos



325878

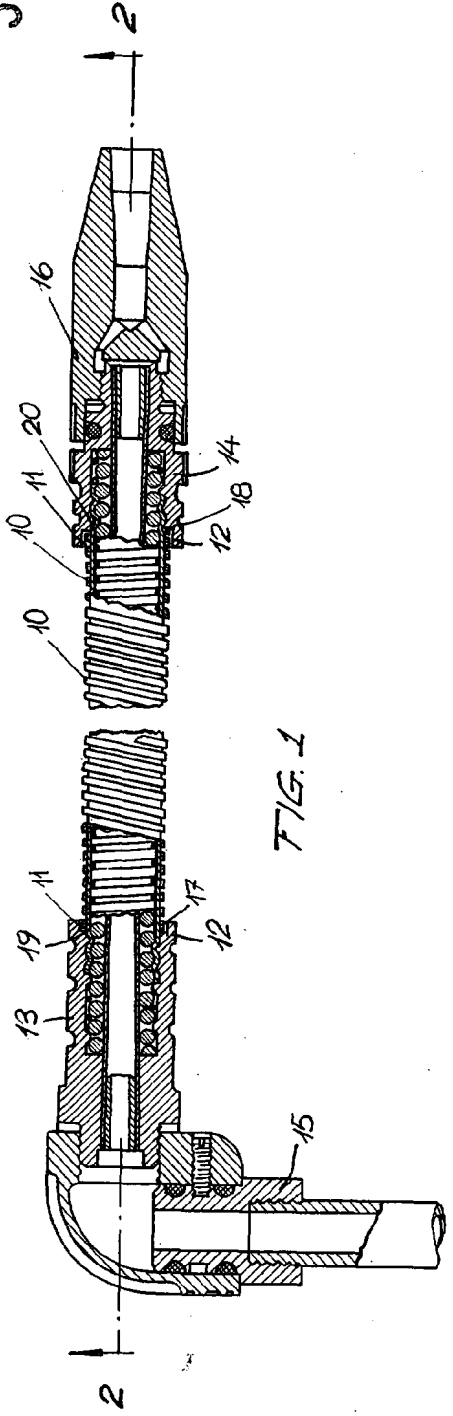


FIG. 1

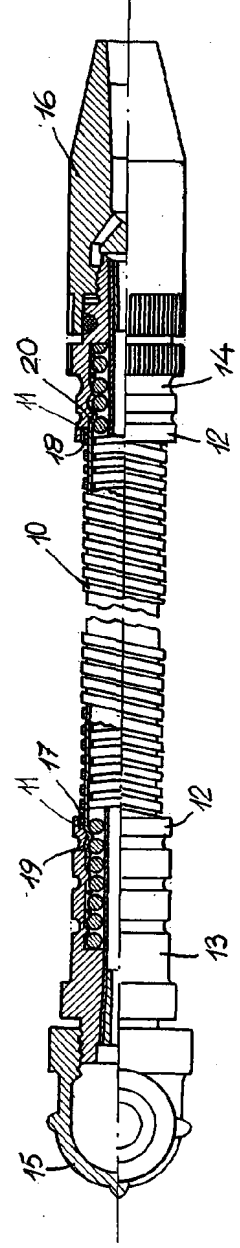


FIG. 2

MEXICO
 22 ABR 1900
 J. J. Morgades Graner
 p. p.